

A pesar de que fue un antagonista del gobernador Figueroa, en cuya silla hubiera querido asentarse, el diputado Urióstegui se ha inspirado en él. Desestimó las apreciaciones de sus compañeros opositores ante la delegación de la CIDH con la fórmula que hizo famoso a su correligionario: en Guerrero no pasa nada.

Se antoja pedir al legislador igualteco, recordando a su tocayo el poeta griego, y aspirando la jota a la manera costeña: Píndaro, mejor haz versos, no odas.

Descriptores: Columna Plaza Pública Página Editorial

Título: Plaza Pública/ Voz de los lectores

Fuente: Reforma

Fecha: 18/07/1996

Folio: 35425

Medida: 6767

Plaza Pública / Voz de los lectores

Miguel Angel Granados Chapa

Aparecen aquí tres casos, el del proceso a Tomás Peñaloza, ex tesorero del Instituto Mexicano del Seguro Social; la guerra de las televisoras y las reclamaciones de la Asociación Nacional de Intérpretes a TV Azteca; y la posibilidad de hacer donaciones para paliar la pobreza chiapaneca.

El presidente de Televisión Azteca, Ricardo Salinas Pliego, se quejó del uso de imágenes suyas en la argumentación de Televisa, y sin embargo no parece reparar en que algo semejante se hace en la programación del canal Siete.

De tanto en tanto, abrimos el espacio de esta columna a la voz de las lectoras y los lectores. He aquí tres textos que ofrecen información y opiniones relevantes.

En el primer caso, he preferido reservarme el nombre de quien remite, pues no me he sentido autorizado para darlo a conocer. Se refiere al caso de Tomás Peñaloza, el ex tesorero del Instituto Mexicano del Seguro Social ahora ya procesado por un complicadísimo fraude:

"Usted al parecer -dice esta voz lectora- da cabida a la posibilidad de que la acusación que se le hace sea falsa, debido a que su obra escrita es tan convincente, especialmente sus dedicatorias, lo que le hace pensar en una esquizofrenia, o incluso en un montaje para acusar a un inocente.

"Por desgracia, cabe la posibilidad de que esas obras también fueran un fraude, en el sentido de que no las escribió él mismo. De primera mano conozco la anécdota de una compañera economista que estudió conmigo la maestría en economía en el Colegio de México, quien fue invitada a trabajar en la Secretaría de Hacienda por el mismo señor que da título a su artículo... Su tarea era realizar un

estudio (precisamente sobre exportación) que entregó a la vuelta de unas semanas. Su sorpresa fue mayor cuando al poco tiempo apareció tal estudio, con todos sus términos, puntos y comas, en una revista (El Trimestre Económico) y con la firma del susodicho señor. Cuando ella reclamó este hecho, fue despedida de la SHCP.

"Esta situación, como usted ha de saber, es muy común en el sector público. Incluso gente de prestigio, tal vez en momentos difíciles, se decide a escribir 'con seudónimo' mientras recibe sueldo en una dependencia oficial. Por ejemplo, quien había sido secretario general de la UAM y luego fue subdirector de Conaculta, Jorge Ruiz Dueñas, pasó cerca de un año en Semip escribiendo un libro titulado México 2010, que apareció con la firma de René Villarreal y que, si las cosas hubieran sido distintas, tal vez lo hubiera firmado Alfredo del Mazo. Esta maquila intelectual, cuando es abierta y honesta, es admisible, pero la práctica a que me refiero no lo es.

"La posibilidad existe, por tanto, de que Tomás Peñaloza haya seguido usando a otros para escribir 'sus libros', ya que él estaba muy ocupado en otras cosas".

Por su parte, doña Lilia Aragón del Rivero, la gran actriz y presidenta de la Asociación Nacional de Interpretes, sale al paso de mi apreciación sobre el efecto favorable a Televisa que resulta de una reclamación de la Andi a Televisión Azteca:

"... este reclamo a Televisión Azteca comenzó ante todo el 28 de abril de 1993, fecha en que firmaron un convenio que no cumplieron; la Andi trató de conciliar, convencer, llegar a acuerdos. Sólo ante la rigidez y la burla de TV Azteca decidimos el día 10 de julio demandar, y el día primero de julio del presente año decidimos publicar la carta abierta contra Televisión Azteca, porque sentimos que la justicia no nos ha permitido ejercer instancias para obtener el pago. Por eso llegamos a esta acción pero 'aborrezco aparecer sumada al oportunismo abyecto' de quienes ahora atacan a Televisión Azteca.

"Héctor Rivera, en la revista Proceso de esta semana (la carta está fechada el 10 de julio) reproduce cuáles han sido mis tratos y los maltratos con que esa televisora nos ha respondido. Creo que la campaña, que pareciera orquestada, no es tal, sino el resultado de un comportamiento despótico y prepotente de parte de quienes representan al señor Salinas Pliego. El disparador de estas acciones fue el insulso programa Ventaneando, donde la señorita Chapoy hace citas visuales, crestomatías de material perteneciente a Televisa, el cual tomó del aire sin permiso de esa empresa (piratería). Pero, sobre ese asunto, ¿que Televisa lo reclame!

"La Andi lo que pretende es que no se nos lesione moralmente en la extracción de unas imágenes descontextualizadas del material mencionado, acción similar por cierto a la que el señor Salinas Pliego criticó de parte del señor Ricardo Rocha en su autodefensa televisada el lunes 8 a las 10.30 de la noche en SU canal 13, de SU empresa del Ajusco. Si este señor condena esa acción, debiera ponderar qué tan lesivo es para los actores que diariamente salen exhibidos en el lavanderil programa del canal 7, y sin que nos paguen, lo que patrimonialmente también es inadmisible.

"La insensata guerra de las televisoras ha destapado la cloaca del periodismo de televisión que es lesivo para el país. Cómo es posible que en red nacional se dé esta competencia de insultos y acusaciones de contubernio con los Siniestros Salinas, y que el osito bimbo, las sabritas y los pañales pampers usen el escándalo para anunciarse.

"Esta comunicación, querido amigo, no lleva sino la intención de aclarar esta coincidencia en la publicitación de nuestras demandas. No hubo oportunismo, nosotros fuimos los primeros en reclamar acciones contra derecho de la empresa de Salinas Pliego; la Andi puso las castaña en el fuego y responde por ellas, por las de nadie más.

"¿Es una lucha por el poder? ¿Es una muestra de la podredumbre de nuestro país? ¿Es una denuncia que reduce a los ricos de México a asaltantes que logran prebendas de las instancias oficiales? ¿Es un indicio más del fin del sistema?... ¿Me podría dar luz en esta duda?"

Por último, la señorita María Eugenia Olivares se refiere a la columna aparecida en este mismo espacio, "que menciona dos cuentas bancarias Bancomer donde se puede dar donativos destinados a la atención de los indígenas de Chiapas.

"Quiero hacerle saber que intenté dar un pequeño donativo en la cuenta 4450501100-3 a nombre de la madre Ester Cuevas Regla, y en el banco me informaron que esa cuenta no aparece en sus registros, y como sigo interesada en dar ese donativo, mucho le agradeceré me haga saber a dónde puedo dirigirme para mayores informes".

PLAZA PÚBLICA

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

Voz de los lectores

Aparecen aquí tres casos, el del proceso a Tomás Peñaloza, ex tesorero del Instituto Mexicano del Seguro Social; la guerra de las televisoras y las reclamaciones de la Asociación Nacional de Intérpretes a TV Azteca; y la posibilidad de hacer donaciones para paliar la pobreza chiapaneca.



DE TANTO EN TANTO, ABRIMOS EL ESPACIO DE esta columna a la voz de las lectoras y los lectores. He aquí tres textos que ofrecen información y opiniones relevantes.

En el primer caso, he preferido reservarme el nombre de quien remite, pues no me he sentido autorizado para darlo a conocer. Se refiere al caso de Tomás Peñaloza, el ex tesorero del Instituto Mexicano del Seguro Social ahora ya procesado por un complicadísimo fraude:

“Usted al parecer -dice esta voz lectora- cabida a la posibilidad de que la acusación que se le hace sea falsa, debido a que su obra escrita es tan convincente, especialmente sus dedicatorias, lo que le hace pensar en una esquizofrenia, o incluso en un montaje para acusar a un inocente.

“Por desgracia, cabe la posibilidad de que esas obras también fueran un fraude, en el sentido de que no las escribió él mismo. De primera mano conozco la anécdota de una compañera economista que estudió conmigo la maestría en economía en el Colegio de México, quien fue invitada a trabajar en la Secretaría de Hacienda por el mismo señor que da título a su artículo... Su tarea era realizar un estudio (precisamente sobre exportación) que entregó a la vuelta de unas semanas. Su sorpresa fue mayor cuando al poco tiempo apareció tal estudio, con todos sus términos, puntos y comas, en una revista (*El Trimestre Económico*) y con la firma del susodicho señor. Cuando ella reclamó este hecho, fue despedida de la SHCP.

“Esta situación, como usted ha de saber, es muy común en el sector público. Incluso gente de prestigio, tal vez en momentos difíciles, se decide a escribir ‘con seudónimo’ mientras recibe sueldo en una dependencia oficial. Por ejemplo, quien había sido secretario general de la UAM y luego fue subdirector de Conaculta, Jorge Ruiz Dueñas, pasó cerca de un año en Semip escribiendo un libro titulado México 2010, que apareció con la firma de René Villarreal y que, si las cosas hubieran sido distintas, tal vez lo

hubiera firmado Alfredo del Mazo. Esta maquila intelectual, cuando es abierta y honesta, es admisible, pero la práctica a que me refiero no lo es.

“La posibilidad existe, por tanto, de que Tomás Peñaloza haya seguido usando a otros para escribir ‘sus libros’, ya que él estaba muy ocupado en otras cosas”.

Por su parte, doña Lilia Aragón del Rivero, la gran actriz y presidenta de la Asociación Nacional de Intérpretes, sale al paso de mi apreciación sobre el efecto favorable a Televisa que resulta de una reclamación de la Andi a Televisión Azteca:

“... este reclamo a Televisión Azteca comenzó ante todo el 28 de abril de 1993, fecha en que firmaron un convenio que no cumplieron; la Andi trató de conciliar, convencer, llegar a acuerdos. Sólo ante la rigidez y la burla de TV Azteca decidimos el día 1o. de julio demandar, y el día primero de julio del presente año decidimos publicar la carta abierta contra Televisión Azteca, porque sentimos que la justicia no nos ha permitido ejercer instancias para obtener el pago. Por eso llegamos a esta acción pero ‘aborrezco aparecer sumada al oportunismo abyecto’ de quienes ahora atacan a Televisión Azteca.

“Héctor Rivera, en la revista *Proceso* de esta semana (la carta está fechada el 10 de julio) reproduce cuáles han sido mis tratos y los maltratos con que esa televisora nos ha

respondido. Creo que la campaña, que pareciera orquestada, no es tal, sino el resultado de un comportamiento despótico y prepotente de parte de quienes representan al señor Salinas Pliego. El disparador de estas acciones fue el insulso programa *Ventaneando*, donde la señorita Chapoy hace citas visuales, crestomatías de material perteneciente a Televisa, el cual tomó del aire sin permiso de esa empresa (piratería). Pero, sobre ese asunto, ¡que Televisa lo reclame!

“La Andi lo que pretende es que no se nos lesione moralmente en la extracción de unas imágenes descontextualizadas del material mencionado, acción similar por cierto a la que el señor Salinas Pliego criticó de parte del señor Ricardo Rocha en su autodefensa televisada el lunes 8 a las 10.30 de la noche en SU canal 13, de SU empresa del Ajusco. Si este señor condena esa acción, debiera ponderar qué tan lesivo es para los actores que diariamente salen exhibidos en el lavanderil programa del canal 7, y sin que nos paguen, lo que patrimonialmente también es inadmisibles.

“La insensata guerra de las televisoras ha destapado la cloaca del periodismo de televisión que es lesivo para el país. Cómo es posible que en red nacional se dé esta competencia de insultos y acusaciones de contubernio con los Siniestros Salinas, y que el osito bimbo, las sabritas y los pañales pampers usen el escándalo para anunciarse.

“Esta comunicación, querido amigo, no lleva sino la intención de aclarar esta coincidencia en la publicitación de nuestras demandas. No hubo oportunismo, nosotros fuimos los primeros en reclamar acciones contra derecho de la empresa de Salinas Pliego; la Andi puso las castañas en el fuego y responde por ellas, por las de nadie más.

“¿Es una lucha por el poder? ¿Es una muestra de la podredumbre de nuestro país? ¿Es una denuncia que reduce a los ricos de México a asaltantes que logran prebendas de las instancias oficiales? ¿Es un indicio más del fin del sistema?... ¿Me podría dar luz en esta duda?”

Por último, la señorita María Eugenia Olivares se refiere a la columna aparecida en este mismo espacio, “que menciona dos cuentas bancarias Bancomer donde se puede dar donativos destinados a la atención de los indígenas de Chiapas.

“Quiero hacerle saber que intenté dar un pequeño donativo en la cuenta 4450501100-3 a nombre de la madre Ester Cuevas Regla, y en el banco me informaron que esa cuenta no aparece en sus registros, y como sigo interesada en dar ese donativo, mucho le agradeceré me haga saber a dónde puedo dirigirme para mayores informes”.

El presidente de Televisión Azteca, Ricardo Salinas Pliego, se quejó del uso de imágenes suyas en la argumentación de Televisa, y sin embargo no parece reparar en que algo semejante se hace en la programación del canal Siete.